



CIUDAD DE MONTERREY  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SA-DA/01/2018

### ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS UTILITARIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO

#### ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:00-once horas del día 29-veintinueve de enero de 2018-dos mil dieciocho, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Representante de la Convocante; C.P. Martha Maricela Sánchez Marrufo, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Félix Manuel García Nacienceno, Director Administrativo de la Secretaría de Servicios Públicos; Arq. Daniela Monserrat Herrera García, Representante de la Dirección de Mantenimiento y Equipamiento de Edificios de la Secretaría de Administración; C. María del Carmen González Guajardo en su calidad de Testigo Social; así como la persona moral VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER, VALUE GRUPO FINANCIERO, representada en este acto por el C. Ramiro Flores Rosales.

#### HECHOS

- I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes.
- II.- El C. Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.
- III.- Acto seguido procede a informar a los presentes que se recibieron del licitante: VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO preguntas y/o dudas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación, recibidas como se describen a continuación:



No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA DE RECEPCION	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO	26/01/2018	16	3

IV.- Las preguntas y dudas recibidas fueron analizadas en forma conjunta por el área solicitante y la convocante, dando respuestas a las mismas como a continuación se especifica:

**VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO**

A) DE CARÁCTER LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO:

**PREGUNTA 1.** Solicitamos a la Convocante si nos puede confirmar que partida presupuestal es la que afectará para el pago de los arrendamientos.

**RESPUESTA:** De conformidad con la convocatoria, este contrato se ejecutará con recursos provenientes de la Hacienda Pública Municipal.

**PREGUNTA 2.** En el Numeral 1.19 dice que el aseguramiento es por cuenta del Municipio de Monterrey, pero en el numeral No 1.20, dice que la contratación de los seguros se realizará a través de la arrendadora y con cargo y costo al Municipio.

Le solicitamos a la convocante que disposición es la correcta, así como si desea que el seguro vaya incluido en el costo mensual de la renta por partida

**RESPUESTA:** El aseguramiento es por parte del participante adjudicado con cargo al Municipio, incluido dentro del costo mensual.

**PREGUNTA 3.** Entendemos que la Póliza de Seguros que desea la Convocante debe ser cobertura amplia

Asi mismo, le solicitamos a la Convocante si nos puede proporcionar las coberturas y condiciones de la póliza de seguros que desea para los equipos de todas las partidas.

**RESPUESTA:** Deberá ser cobertura amplia.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**PREGUNTA 4.** Por la naturaleza del servicio y el uso de los vehículos, camiones y maquinaria de todas las partidas que solicita la Convocante, entendemos que los deducibles que resulten sobre los diferentes tipos de siniestros de todas las partidas, son por cuenta del Municipio de Monterrey, ¿es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación

**PREGUNTA 5.** En relación al punto 2.5 RESPONSABLE DE TRAMITE Y SEGUIMIENTO A SOLICITUD, (página 8) sobre el escrito que solicita la Convocante, nos puede confirmar si este, va afuera del sobre Técnico, y se presenta junto con la información distinta

**RESPUESTA:** Deberá ir dentro del sobre

**PREGUNTA 6.** El escrito que se solicita en el numeral 2.10, es el mismo que se solicita en el punto XVIII de la propuesta técnica y que se debe presentar conforme al formato del Anexo VIII, es correcta nuestra apreciación?

Solo se presenta en el sobre Técnico

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación, y deberá de ir dentro del sobre técnico.

**PREGUNTA 7.** El escrito que se solicita en el numeral 2.11, es el mismo que se solicita en el punto XXII de la propuesta técnica y es un escrito libre, es correcta nuestra apreciación?

Solo se presenta en el sobre Técnico

**RESPUESTA:** Es correcta su apreciación, y deberá de ir dentro del sobre técnico.

**PREGUNTA 8.** En relación al punto 2.13 DEVOLUCIONES, se solicita a la Convocante aclarar, si en el caso de que se llegue a presentar algún vicio oculto o defectos de fabricación y nuestra representada, cumple en gestionar la reparación en los tiempos establecidos en las bases, de 15 días naturales a partir de la notificación, entendemos que la Devolución no aplicaría, es correcto nuestra apreciación

**RESPUESTA:** Aplica solamente para el caso del equipamiento adicional de los vehículos y maquinaria pesada.

*J*  
*X*  
*[Firma]*  
*[Firma]*



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**PREGUNTA 9.** En seguimiento al punto 2.13 DEVOLUCIONES

Le solicitamos a la Convocante aclarar a que se refiere lo que se menciona en el citado punto que dice así "y este se obliga a reponer al Municipio sin condiciones alguna, el 100% cien por ciento del volumen devuelto originalmente?"

Agradecemos a la convocante su aclaración al respecto.

**RESPUESTA:** Ya está contestado en la pregunta anterior.

**PREGUNTA 10.** Solicitamos a la Convocante aclarar a que se refiere el numeral XXI (página 18 de bases), o si se trata de un error y no aplica para esta licitación

**RESPUESTA:** Si aplica, pero en lugar de decir Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, deberá decir Secretaría de Servicios Públicos y/o Dirección de Mantenimiento de la Secretaría de Administración.

**PREGUNTA 11.** Le solicitamos a la Convocante aclarar lo referente al punto XXIII. (página 19)

Ya que se comente en este punto que las reparaciones de los bienes, serán en un tiempo no mayor a 15 días naturales, a partir de la notificación a la empresa; pero de acuerdo a lo que se estipula en el punto 2.12 (página 9) el tiempo para el caso de las reparaciones de los bienes, será en un tiempo no mayor a 30 – treinta días naturales a partir de la notificación a la empresa.

Los 15 días naturales para reparaciones, aplica para el equipamiento adicional, de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.13 (página 9).

Es correcta nuestra apreciación

**RESPUESTA:** Deberá ser de 15-quince días naturales

**PREGUNTA 12.** Para el caso de lo solicitado en el numeral XXXV, pólizas de garantía de los vehículos en original.

Se le solicita a la convocante si acepta que, para el caso de vehículos que sean los mismos en diferentes partidas, se presente una sola Póliza de Garantía Original.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Partidas 11, 12, 13, 14 y 15 (RAM 4000 CHASIS CABINA)

Partidas 16,17,18, 20 y 21 (CAMIONES INTERNATIONAL)

**RESPUESTA:** Si se acepta

**PREGUNTA 13.** Para el caso del ANEXO II PROPUESTA ECONOMICA (página 31)

En el formato vemos que faltarían una columna para poner el monto de rentas total por partida, y otra columna para poner el total de partida por el número de meses del arrendamiento.

Le solicitamos a la Convocante si nos puede completar el formato, o nosotros lo podemos adaptar a manera de que la información de nuestra propuesta económica sea más clara y completa para la Convocante.

Agradecemos su aclaración al respecto.

**RESPUESTA:** Pueden adaptarlo, agregando las columnas antes mencionadas.

**B) DE CARÁCTER TÉCNICO:**

**PREGUNTA 1.** En las especificaciones técnicas de los camiones con redilas metálicas y pipas solicitan un camión INTERNATIONAL modelo 4300 con transmisión de 6 velocidades.

Se le solicita a la Convocante, si para poder cumplir con los tiempos de entrega solicitados nos pueden aceptar camiones igual al solicitado, pero con transmisión de 5 velocidades

**RESPUESTA:** Si se acepta

**PREGUNTA 2.** En las especificaciones técnicas de los camiones solicitan que sean con clima.

Se le solicita a la Convocante, si para poder cumplir con los tiempos de entrega solicitados nos pueden aceptar camiones iguales a los solicitados, pero sin clima.

**RESPUESTA:** Se acepta su solicitud



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**PREGUNTA 3.** En las especificaciones técnicas de los camiones solicitan que sean los camiones en color blanco.

Se le solicita a la Convocante aclarar lo siguiente, ¿Son todos en color blanco?. Las cajas metálicas, pipas, cajas de volteo y recolector de basura también son en color Blanco?

**RESPUESTA:** Es correcto, y para el caso de la maquinaria pesada, el color de línea del fabricante.

V.- En este acto y de conformidad con lo señalado en el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se da inmediatamente la oportunidad a los licitantes, para que en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública nacional presencial que nos ocupa, si es el caso, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, manifestando el licitante VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO, no tener preguntas en relación con las respuestas recibidas.

VI.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones será el próximo día 07-siete de febrero de 2017-dos mil diecisiete a las 11:00-once horas.

VII.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA/01/2018, siendo las 11:25-once horas con veinticinco minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados, la cual consta de 7-siete fojas útiles por un solo lado.



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**POR LA CONVOCANTE**

  
LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

  
C.P. MARTHA MARICELA SÁNCHEZ MARRUFO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

  
LIC. FÉLIX MANUEL GARCÍA NACIENCENO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

  
ARQ. DANIELA MONSERRAT HERRERA GARCIA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS  
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

  
C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO  
TESTIGO SOCIAL

**LICITANTES**

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER, VALUE GRUPO FINANCIERO	C. RAMIRO FLORES ROSALES	